

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

13158 *Resolución de 19 de mayo de 2023, del Ayuntamiento de Maracena (Granada), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada», numero 84, de 8 de mayo de 2023, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

– Una Plaza de Técnico/a Medio de Gestión Contable y Presupuestaria, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala: Técnica y clase: Técnicos Medios, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

– Dos Plazas de Auxiliar Técnico de Jardín de Infancia, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala: Técnica y clase Auxiliar, mediante el sistema de oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el día siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Granada» y en la página web del Ayuntamiento de Maracena (www.maracena.es)

Maracena, 19 de mayo de 2023.–La Alcaldesa, Berta Maria Linares Carmona.